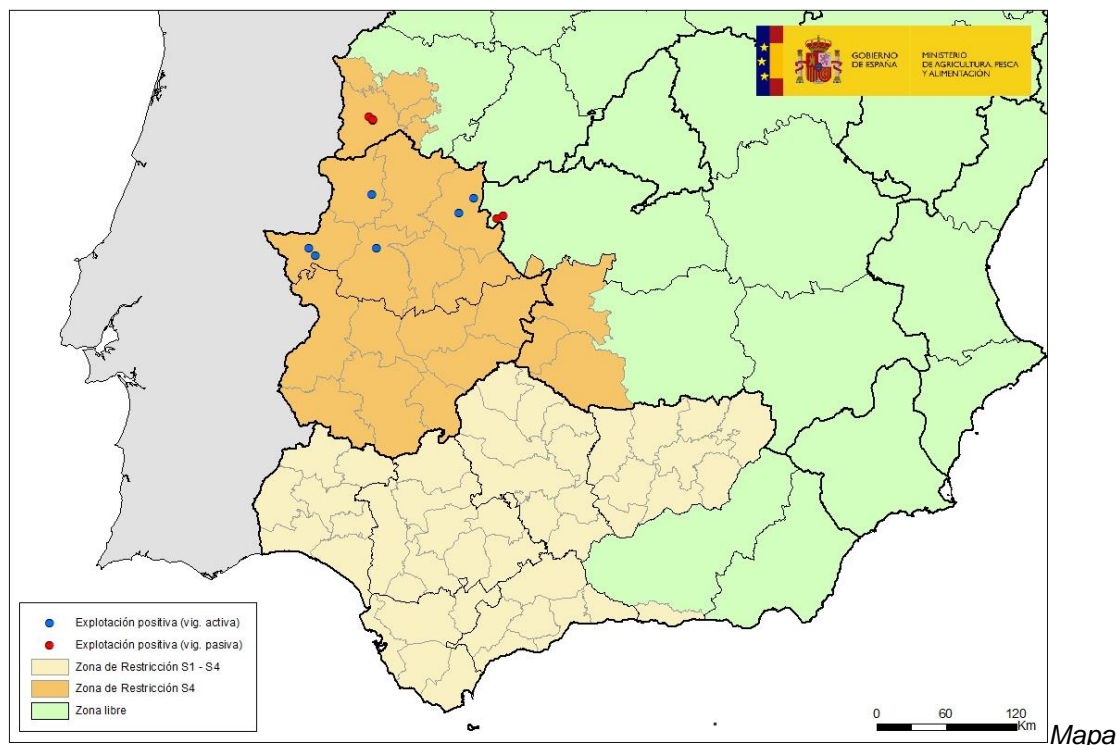




## **Detección de circulación del Serotipo 4 del virus de la Lengua Azul en la provincia de Toledo (25/10/2022)**

Los Servicios Veterinarios Oficiales de la Junta de Castilla La Mancha han notificado la detección del serotipo 4 del virus de la Lengua azul en dos explotaciones de ovino, ubicadas en zona libre en la comarca de Oropesa, en la provincia de Toledo. Ver mapa 1.



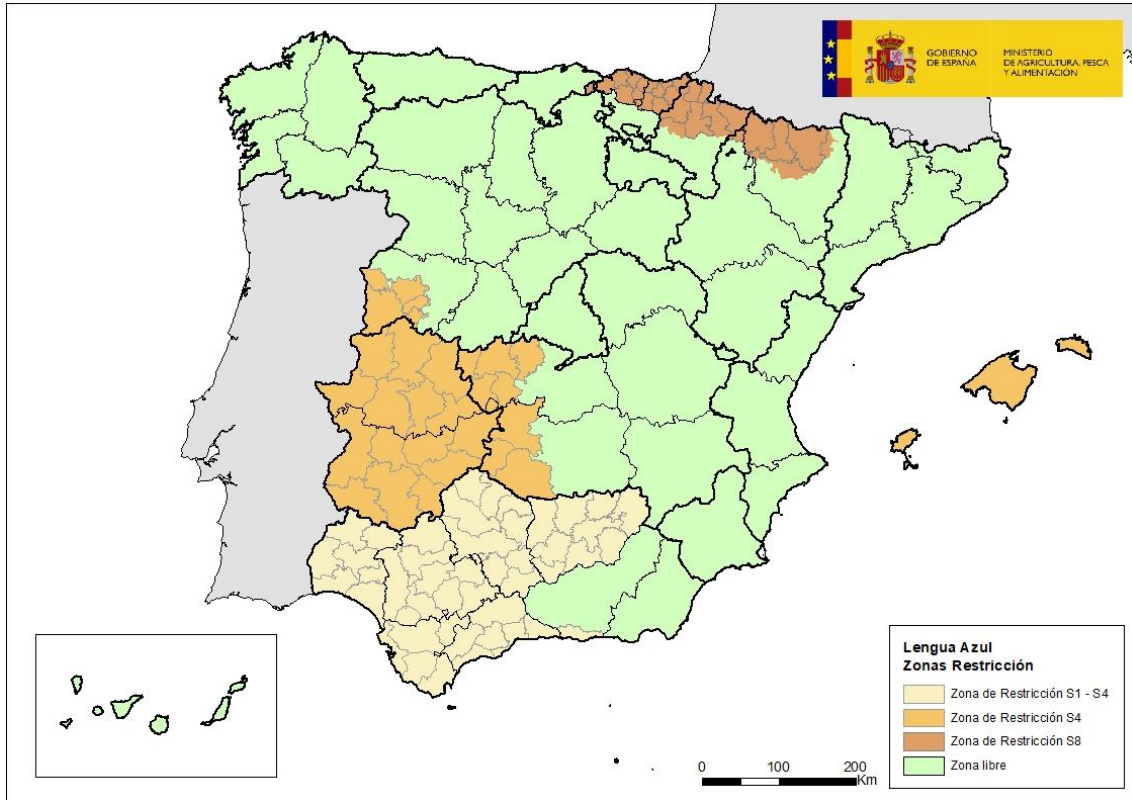
1: localización de focos S4 en España en 2022

Se trata de dos explotaciones de ovino, en la que aparecieron síntomas compatibles con la enfermedad y tras proceder a la visita y muestreo oficiales, se obtuvieron resultados positivos en el Laboratorio de Sanidad Animal de la Junta de Castilla La Mancha. Inmediatamente se remitieron las muestras al Laboratorio Central de Veterinaria de Algete, laboratorio nacional de referencia para la Lengua azul en España, donde se confirmó la presencia del virus de la Lengua azul, determinándose que se trataba de un aislado del serotipo 4 del virus.

La circulación del virus se ha detectado en el marco de la implementación del programa de vigilancia de lengua azul en España para el año 2022. La comarca de Oropesa se considera actualmente zona libre (ZL), y ante la constatación de la circulación del virus en esta comarca, se va a proceder a aumentar la zona de



restricción para este serotipo, por medio de una Resolución que se publicará en los próximos días, incluyendo las comarcas de Oropesa, Belvis de la Jara, Talavera de la Reina, Los Navalmorales y Torrijos, en la provincia de Toledo. Ver mapa 2 con las ZR ampliadas.



Mapa 2: ZR lengua azul ampliada

De forma inmediata, se han reforzado las medidas de prevención, vigilancia y control en la zona y se va a proceder a instaurar la vacunación obligatoria frente al serotipo 4 del virus de la lengua azul para todos los animales mayores de 3 meses de edad de las especies ovina y bovina en estos nuevos territorios incluidos en la ZR. De este modo, se han establecido restricciones a los movimientos de animales de especies sensibles a la enfermedad y se ha reforzado la vigilancia pasiva, recordando la obligación de comunicación inmediata a los SVO de cualquier sospecha, así como la obligación de desinsectación de las explotaciones.

Se recuerda que la lengua azul es una enfermedad vírica que se transmite mediante dípteros del género *Culicoides* y que afecta a rumiantes de diferentes especies, pero que en ningún caso afecta al hombre.

Se puede encontrar más información sobre la enfermedad en la página:  
[https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/lengua-azul/lengua\\_azul.aspx](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/lengua-azul/lengua_azul.aspx)